

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**53497** *Resolución de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace pública la formalización del contrato de Suministro de material fungible para procesos de esterilización para el Área de Salud de Cáceres.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa (Área Salud Cáceres).
  - c) Número de expediente: CS/05/1116018645/16/PA.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de cuantía indeterminada mediante acuerdo marco con un único empresario de material fungible para procesos de esterilización para el Área de Salud de Cáceres.
  - c) Lote: Sí – 17 lotes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3 Material médico fungible y 33198200-6 Bolsas o envoltorios de papel para esterilización.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura número 23, Boletín Oficial del Estado número 25 y Diario Oficial de la Unión Europea número 24697-2017-ES.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/02/2017, 30/01/2017 y 21/01/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 513.046,99.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 244.308,09 euros. Importe total: 295.612,80 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de julio de 2017.
  - c) Contratista: Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 13 y 16: Amcor Flexibles Pergut, S.L., Lote 6: Sumsanex, Lote 7: Antonio Matachana, S.A., Lotes 9,11, 14 y 15: Distrauma Medical, S.L., Lote 17: Desierto.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 111.178,02 euros. Importe total: 134.525,41. Vigencia del contrato: de 1 de agosto de 2017 a 31 de julio de 2019.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cáceres, 31 de agosto de 2017.- El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, por delegación, P.D. (Resolución de 21 de febrero de 2017 del SES, Diario Oficial de Extremadura número 41 de 28 de febrero de 2017), el Gerente del Área de Salud de Cáceres, Francisco José Calvo Chacón.

ID: A170066135-1